

2 de abril de 2018

Sr. Jaime Mañalich Muxi
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
Lo Fontecilla N° 441, Las Condes
Santiago
PRESENTE


Ref. Candidato Director No Independiente

De nuestra consideración

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en representación de **LUCEC TRES S.A.**, RUT N° 99.556.440-8, con domicilio en Av. Presidente Kennedy N° 5.454, oficina 1.102, Vitacura, vengo en proponer a don Mario Burgueño Robles, C.I. N° 5.028.756-4, como postulante al cargo de Director No Independiente de la sociedad, en la elección de directorio a realizarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 12 de abril de 2018.

A esta presentación acompaño, la Declaración Jurada suscrita por don Mario Burgueño Robles, suscrita con fecha 2 de abril de 2018, en la cual acepta ser candidato a Director No Independiente de CLÍNICA LAS CONDES S.A., y de no tener inhabilidades establecidas por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas para desempeñar el cargo de director de dicha compañía.

Sin otro particular, le saluda



María Cecilia Karlezi Solari
C.I. N° 7.005.097-8
p.p. LUCEC TRES S.A.